

Guayaquil, 08 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE CENTRO DIPCI S.A.
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa CENTRO DIPCI S.A. En cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías, pongo a su conocimiento:

1. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley.
2. Maneja contabilidad de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. La empresa se dedica a la distribución y venta de productos varios, los mismos están gravados con IVA 12%.
4. Los costos y gastos presentados en los estados financieros están justificados con los comprobantes de venta autorizados por el SRI.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



ING. CHRISTIAN RAMÍREZ VERA
C.I. 0925839904
Comisario